



**Defensoría del Pueblo**  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## **Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires**

### **Observación manifestación. 6/8/2025 Informe preliminar.**

#### **Ficha técnica**

Lugar: Plaza del Congreso y alrededores.

Hora de inicio de la observación: 15 horas.

Hora de finalización de la observación: 18 horas.

Convocantes: Organizaciones de personas jubiladas, acompañadas por agrupaciones políticas, sindicales y sociales.

Método de observación: mixta (observación directa y monitoreo de medios en tiempo real)

#### **Breve descripción del operativo**

La zona del Palacio Legislativo estaba vallada con habilitación del tránsito vehicular por la Avenida Entre Ríos y, dentro del perímetro, se encontraban ubicadas distintas fuerzas federales, que permanecieron allí durante toda la jornada.

El operativo involucró fundamentalmente a un número significativo de agentes de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, distribuidos por los espacios adyacentes, muchos pertenecientes al Departamento de Operaciones Urbanas de Contención (DOUC) con equipamiento antidisturbios y otros solo con chaleco celeste.

Cuando el equipo de la Defensoría del Pueblo arribó al lugar, la intersección de Avenida de Mayo y Lima se encontraba cortada por motos de dicha fuerza, y lo mismo se repetía en las calles subsiguientes. Además, a la altura de Sáenz Peña había formado un cordón del DOUC. En ese momento se pudieron advertir dos

hidrantes, ambos sobre esa misma calle, en su cruce con Avenida de Mayo e Hipólito Yrigoyen.

Ante esa situación, como la columna de manifestantes no logró pasar por Avenida de Mayo y Sáenz Peña e intentó dar la vuelta, en Paraná y Bartolomé Mitre se formó otro cordón y se registró un episodio puntual de uso de gas pimienta.

Aunque la mayoría de esa columna se retiró, el cordón avanzó por Paraná hasta la Av. Rivadavia y contra un grupo muy pequeño que había quedado –incluida una señora que se había caído al piso– utilizaron proyectiles cinéticos, aerosoles e intervino un camión hidrante que, en particular, alcanzó a uno de los trabajadores de la Defensoría mientras intentaba socorrer a la mujer.

### **Características de la manifestación**

Concentración y movilización en los alrededores del Congreso Nacional desarrollada de manera pacífica.

### **Personas heridas**

A través del Cuerpo de Evacuación y Primeros Auxilios (CEPA), se atendieron **14 personas** por distintas lesiones causadas por el gas pimienta, caídas y el chorro del camión hidrante. Resultaron afectados adultos mayores, trabajadores/as de prensa, observadores/as de derechos humanos e integrantes del propio cuerpo de asistentes sanitarios.

### **No hubo personas detenidas**

### **Conclusiones**

1.- Nuevamente se registró un despliegue excesivo e innecesario de las fuerzas de seguridad de carácter federal y local, con relación a la cantidad de personas movilizadas y las características de la manifestación.

2.- Además, pudo constatarse un uso ilegítimo, desmedido y sin justificación de la fuerza por parte de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, en contravención a los principios de legalidad, necesidad y proporcionalidad.

3.- Fueron agredidas indiscriminadamente personas pertenecientes a grupos vulnerados y volvieron a verse afectados trabajadores/as de prensa, observadores/as de derechos humanos y asistentes sanitarios.

### **Algunos registros fotográficos**

